



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDÍO

Asunto: Requiere Notificar
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo
Ejecutado: Juan Carlos Henao Marín
Radicado: 63001-31-03-003-2023-00049-00

Abril veintitrés (23) de dos mil veinticuatro (2024)

Se agrega al expediente el intento fallido de entrega de la citación para diligencia de notificación personal remitida al ejecutado en la dirección consignada en la demanda.

En consecuencia, se requiere a la parte ejecutante para que la agote en las nuevas direcciones que informó, esto es en la física o en su defecto la electrónica, aplicando únicamente la normativa que gobierna cada sistema.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

[Estado #60 del 24-04-2024](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Código de verificación: **b02c37b51bf1f3842889d780067868e15c36b8f86b4b1bf7b7434ec42a73976**

Documento generado en 23/04/2024 05:07:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>